

Actividades de recuperación extraordinaria de septiembre de 2016

Datos personales del alumno:

Estas actividades son de obligado cumplimiento para aquellos alumnos que quieran optar a superar positivamente la asignatura en la recuperación extraordinaria que se llevará a cabo en los primeros días del mes de septiembre. La fecha exacta de la prueba, la hora, su duración y el aula de realización serán comunicados a los alumnos antes de empezar sus vacaciones escolares.

Las actividades de recuperación para poder superar la asignatura son dos:

1. **TRABAJO DE ENTREGA OBLIGADA EL DÍA DE LA PRUEBA.** Comentario de texto en un máximo de un folio de tres poemas extraídos de la 2.ª *Antología de poesía española del siglo XX* (lectura prescriptiva seleccionada para las PAU de junio y septiembre de 2017). Estos son:

- Antonio Machado: *Fue una clara tarde, triste y soñolienta...*
- Miguel Hernández: *Elegía*
- Jaime Gil de Biedma: *Intento formular mi experiencia de la guerra*

Información importante: Se deberá entregar el trabajo impreso mecánicamente, para que sea aceptado y evaluado, el mismo día y hora del examen. El formato de presentación deberá respetar el que se ha usado ordinariamente a lo largo del curso. Se incluirá una portada y un índice con la relación de los diferentes poemas comentados. El valor de este trabajo en el conjunto de las actividades de recuperación es del 40 % de la nota final. La valoración de estos tres comentarios literarios se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación de la expresión escrita vigentes durante el tercer trimestre del curso.

PRUEBA. El examen se estructura en torno a tres partes:

- La primera parte consistirá en definir cinco conceptos literarios estudiados a lo largo de todo el curso. Valor: 2 puntos.
- En la segunda parte se realizará la comprensión lectora y el análisis literario de tres textos extraídos de la 2.ª *Antología de poesía española del siglo XX*. Valor: 6 puntos.
- La tercera y última parte de la prueba de recuperación consistirá en dos preguntas sobre aspectos lingüísticos trabajados en el *Cuaderno de lengua* a lo largo del presente curso escolar. Valor: 2 puntos.

Información importante: La prueba de recuperación extraordinaria de septiembre representa el 60 % del valor de la nota. Cada una de las faltas de toda clase y/o una deficiente presentación penalizan 0,1 puntos hasta restar ilimitadamente la nota final de la prueba sin acumular nunca un resultado negativo. El hecho de no superar con más de 3 puntos la prueba invalida toda posibilidad de recuperación de esta asignatura.

Se deberá presentar esta hoja el día del examen junto con el trabajo

CALIFICACIÓN						Nota final	Recupera
Comentarios			Prueba				
Absoluta	40 %		Absoluta	60 %			
			+		=		

Podrás recuperar esta información en la página de la asignatura <http://www.xtec.cat/~mbelanch/>